

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 01-jul-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 1549
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Jorge Enrique Quiñones Plaza.
Demandado: Antonio José Libreros Martínez
Radicación: 76-520-40-03-005-2012-00112-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se allega a nuestro correo institucional escrito de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira, informando que el bien inmueble con M.I. N° 378-131497, tiene inscrito embargo comunicado por el Despacho mediante oficio N° 3222 del 04/09/2012 y que se ha inscrito otro embargo por parte de la SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO ALCALDÍA DE PALMIRA.

Por lo expuesto, el juzgado,

DISPONE:

AGREGAR y poner en conocimiento de la parte actora la información suministrada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a27e411e20f50876dfddab706ba1d3f7462fb5965471f13568f44182b699b854**

Documento generado en 11/07/2022 03:09:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>